

Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares

Distr. general
14 de julio de 2010
Español
Original: inglés

Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 14 de mayo de 2010, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Cabactulan (Filipinas)

Sumario

Informes de las Comisiones Principales

Credenciales de los representantes en la Conferencia

Informe de la Comisión de Verificación de Poderes

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo y presentarse en forma de memorando. Además, deberán incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en el acta de esta sesión y de otras sesiones se publicarán en un documento de corrección.

10-36316X (S)



Se ruega reciclar 

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Informes de las Comisiones Principales

Informes sobre la marcha de las actividades de las Comisiones Principales

1. **El Presidente** dice que el propósito de la actual reunión plenaria es examinar los progresos logrados hasta la fecha por las Comisiones Principales y sus respectivos órganos subsidiarios, así como por la Comisión de Verificación de Poderes. Invita a los Presidentes de las tres Comisiones Principales a informar a la Conferencia de la marcha de las actividades.

2. **El Sr. Chidyausiku** (Zimbabwe), hablando en calidad de Presidente de la Comisión Principal I, dice que la Comisión celebró tres reuniones en que se escucharon varias declaraciones de carácter general y se debatieron cuestiones concretas. La Comisión está en condiciones de presentar un informe al Presidente, al igual que su órgano subsidiario que celebró tres sesiones sobre las cuestiones del desarme nuclear y las garantías de seguridad. La distribución de ambos documentos se anunciará en breve.

3. **El Sr. Yelchenko** (Ucrania), en su calidad de Presidente de la Comisión Principal II, dice que la Comisión celebró cuatro sesiones plenarias y que el órgano subsidiario de la Comisión celebró dos sesiones privadas. Tras debatir los temas que le fueron asignados, la Comisión celebró un debate interactivo sobre diversos temas, sobre todo el fortalecimiento del sistema de salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la seguridad nuclear. El orador señala que los proyectos de informe de la Comisión y de su órgano subsidiario se presentaron al Presidente y se examinarán la semana próxima, de conformidad con el programa de trabajo que se distribuirá en breve.

4. **El Sr. Nakane** (Japón), hablando en calidad de Presidente de la Comisión Principal III, dice que la Comisión celebró cuatro sesiones para abordar los temas del programa que se le han asignado. Además de un intercambio general de opiniones, los debates se concentraron en cuestiones específicas, entre otras, los usos pacíficos de la energía nuclear, la seguridad nuclear, la cooperación técnica y los acuerdos nucleares multilaterales, incluidas las garantías del suministro de combustible nuclear. La Comisión continuará su debate constructivo en la tarde, con

especial atención al suministro de materiales nucleares. El proyecto de informe se presentará en breve al Presidente. El órgano subsidiario celebró su primera sesión el 11 de mayo en que 16 delegaciones formularon declaraciones con el objeto de abordar las cuestiones previstas en los artículos 9 y 10 del Tratado de No Proliferación. El órgano elaboró también un informe que en breve se presentará al Presidente. El órgano subsidiario prevé reunirse la semana próxima dos veces con el objeto de examinar el proyecto de informe; se espera que el informe se apruebe por consenso para su inclusión en el informe de la Comisión.

5. **El Presidente** dice que las Comisiones Principales ya le han presentado sus informes por escrito. Los elementos adicionales que emerjan de las conversaciones llevadas a cabo en las reuniones de ese día se incluirán en los informes en la medida de lo posible. El Presidente entiende que la Conferencia desea tomar nota de los informes sobre la marcha de las actividades de las Comisiones Principales.

6. *Así queda acordado.*

Credenciales de los representantes que participan en la Conferencia

Informe de la Comisión de Verificación de Poderes (NPT/CONF.2010/CC/L.1)

7. **El Presidente** invita al Presidente de la Comisión de Verificación de Poderes a informar a la Conferencia de la marcha de sus actividades.

8. **El Sr. Momen** (Bangladesh), en su calidad de Presidente de la Comisión de Verificación de Poderes, presenta el informe provisional de la Comisión (NPT/CONF.2010/CC/L.1), que contiene información sobre las credenciales recibidas hasta el 13 de Mayo de 2010. La Comisión se ha reunido dos veces para analizar las credenciales de los representantes que participan en la Conferencia. En función de la información recibida del Secretario General de la Conferencia, la Comisión decidió aceptar las credenciales de 165 Estados partes que participan en la Conferencia, en la inteligencia de que las delegaciones que no hayan presentado sus credenciales de la forma dispuesta en el artículo 2 del reglamento lo harán lo antes posible. En principio, la Comisión se volverá a reunir el 26 de mayo de 2010 para examinar la situación.

9. **El Presidente** dice que entiende que la Conferencia desea tomar nota del informe provisional de la Comisión de Verificación de Poderes.

10. *Así queda acordado.*

11. **El Presidente**, recordando las directrices sobre la documentación comunicadas a las delegaciones antes de la Conferencia, dice que, si bien muchas delegaciones presentaron los documentos en el plazo previsto, el número de documentos presentados hasta el presente supera el número total presentado en todas las Conferencias de examen anteriores. De conformidad con una comunicación del Secretario General Adjunto de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, los documentos presentados después del 4 de mayo se publicarán en su debido momento y tal vez no sea posible publicarlos en todos los idiomas oficiales durante el resto de la Conferencia. La Secretaría informó que los documentos que no se han publicado aún en todos los idiomas oficiales estarán disponibles para todas las delegaciones, sin demora, en su idioma original. Las copias de los informes de las Comisiones Principales estarán disponibles a las 15.00 horas, en la Sala 2, con el objeto de que las Comisiones puedan comenzar su labor.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.